



000360

## ACTA N5\_2014

### Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de OSORNO

<b>Nombre de la Actividad:</b> Quinta reunión formal del Comité Operativo PDAO	
<b>Fecha:</b> 21.10.2014	<b>Lugar:</b> Sala de reuniones GORE Osorno
<b>Duración programada:</b> 15:00 a 17:10 Hrs.	<b>Duración Real:</b> 15:15 a 17:30 Hrs.
Asistencia	
Institución	Representante
Gobierno Regional de Los Lagos, Osorno	Rodrigo Fuentes
SEREMI de Transporte	Enrique Cárdenas Adrian Peña Cristian Rosas
SEREMI de Salud Los Lagos	Carlos Ponce Vania Rojas
Cámara Chilena de la Construcción	Yoselin Miranda
Concejo de transporte Mayor de Osorno	Germán Cartes
SEREMI de Educación de Los Lagos	Francisco Polla
Universidad de Los Lagos	Gustavo Torres
Red Ambiental ciudadana	Ricardo Becerra
Asociación de Consumidores de Osorno	Luis Álvarez
Colegio Emprender	Maritza verdugo
I. Municipalidad de Osorno	Raúl Sporman Marianela Rosas
Sistema nacional de certificación de leña	Javier García
Aproqueso	Alfredo Albarrán
INACAP	Pilar Salas
SERNATUR	Carlos Aedo
Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente	Jorge Pasminio Carola Iturriaga Cristina Díaz Pamela Henríquez
<b>Responsable convocatoria:</b> SEREMI del Medio Ambiente	
<b>Responsable Registro:</b> SEREMI del Medio Ambiente	

Objetivos Programados	Productos Programados/ Obtenidos
1. Presentar propuesta de talleres de difusión del PDAO a efectuar durante octubre y noviembre de 2014. 2. Presentar las medidas conflictivas asociadas al PDAO.	1.
Tipo de Registros Obtenidos	
Fotográficos	x
Material Escrito	
Acta	X
Listado de asistencia	X
Material Audiovisual	
Otro:	



## Registro, temas tratados

### Temas tratados:

#### 1. Actividades de difusión del PDAO y proceso de Consulta pública:

Se explica el proceso de consulta pública, haciendo hincapié en que todas las observaciones deben ser efectuadas:

- I. Mediante carta a la SEREMI (Concepción 120 of. 805, Puerto Montt)
- II. Por Internet: [www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl) o [epac.mma.gob.cl](http://epac.mma.gob.cl)
- III. Mediante un formulario e-pac, que debe ser entregado en la oficina de la SEREMI

A priori se menciona que lo más complejo del escenario actual, de consulta en período de verano, será la convocatoria a los talleres de difusión, por ello se requerirá del trabajo en conjunto con el comité operativo. Al respecto el representante de la ULA menciona que durante el verano (19 al 23 de enero), en la ULA Osorno se realizará un congreso iberoamericano, instancia que permitirá abordar en varias mesas de trabajo, el PDAO podría ser una mesa de trabajo. Otra instancia que se podría aprovechar es la mesa de dendroenergía y calefacción eficiente, la cual lidera la SEREMI de energía, con el apoyo de la ULA.

Una vez terminado el proceso de consulta todas las observaciones serán respondidas formalmente y/o derivadas a los servicios pertinentes según corresponda.

Respecto a las actividades planificadas antes que publique en anteproyecto del PDAO, se presenta el calendario:

Organización	Responsable Convocatoria	Fecha tentativa	Lugar
OIRS SS.PP. Osorno	SEGEGOB	Semana 17 nov.	Sala del Fólckore Solicita SEGEGOB
Medios de Comunicación	SEREMI MA	Martes 2 de diciembre horario por confirmar (15.00 Hrs.)	Auditorio CChC
Unión Comunal de Juntas de Vecinos (Casa del Folcklore)	SEREMI MA + IMO	Lunes 3 de noviembre reunión ampliada, 19:00 horas	Sala del folcklore
Unión Comunal de Adultos Mayores	SEREMI MA + IMO	Pendiente x mes del adulto mayor	Casa del Adulto Mayor
Actores de Educación (Establecimientos Educativos, Universidades, etc.) (Auditorio DEPROV)	SEREMI MA + Convocar con DAEM y DEPROV	Jueves 6 de nov. a las 14:30 horas Sala reuniones Deprov	Solicitar Sala DEPROV
Productores de leña (comunidades abastecedoras); Asoc. Transportistas y comerciantes de leña (San Juan de la Costa u otra comuna)	Convocar con Municipalidad de San Juan de la Costa, CONAF.	Pendiente, confirmar luego de reunión con municipio se San Juan de la Costa	



Se espera que los integrantes del comité operativo puedan participar de las actividades de difusión, por lo cual serán invitados.

Respecto a la actividad en la DEPROV, el representante de ésta institución menciona que sería recomendable convocar al jefe técnico un docente y/o coordinador ambiental.

Por último se señala que las redes sociales representan una buena oportunidad para difundir a bajo costo, existiendo al menos cinco diarios electrónicos en la provincia (convocarlo al taller con los medios de prensa), además se plantea que una vez publicado el anteproyecto del PDAO se enviará a las instituciones participantes del C.O., un banner para publicitar (dirigir a la página e-pac) el proceso de consulta pública.

## 2. Revisión de las medidas del Anteproyecto del PDAO que serán publicadas

Esta semana se envió el documento para su revisión en jurídica y AGIES.

- Aislación térmica: se bajaron el número de subsidios complementarios; la trasmittancia térmica aún está en discusión, se resalta la necesidad de mejorar las condiciones de fiscalización de las normas técnicas.
- Artefactos: se disminuye el número de artefactos, una de las medidas que produce más aprehensiones de la comunidad es la prohibición de cocinas a leña, se debiera asegurar que existan medidas de recambio enfocadas en esta medida. Por otro lado se reitera la necesidad de convocar a funcionarios de la SEC para una próxima reunión.
- Eficiencia del combustible: al presentar esta medida se sugiere incorporar al SII dentro de las medidas de fiscalización.

### Otros:

- Se reitera la necesidad de indicar el "número" de árboles del plan de arborización urbana de Osorno. Según estudios en Osorno el déficit de árboles no supera el 20%.
- Medidas asociadas a la prohibición de quemas: podría incentivarse el uso de combustibles alternativos y/o programas para disminuir las quemas, por ejemplo el uso de rastrojos para briquetas y/o pellets.
- A contar de esta semana está activo el registro voluntario de artefactos que combustionan leña en Osorno, se espera poder catastrar los artefactos en Osorno con el propósito de caracterizar el parque de artefactos, y además contar con un registro previo para los futuros procesos de recambios de artefactos, el link donde pueden registrarse es:

**<http://registro-artefactos-osorno.mma.gob.cl/>**

- Transporte: la restricción vehicular se descarta como medida del plan, en base al aporte de contaminantes, sin embargo lo que no se descarta es incluirlo dentro de la GEC.
- La asociación de transporte mayor plantea insertar afiches para difundir la consulta pública del PDAO en los microbuses del transporte público.



**SEREMI**  
Región de Los Lagos

Ministerio del  
Medio Ambiente

000381VTA


**Acuerdos del Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica de Osorno**

1. Se le solicita a los integrantes del comité que en el marco de sus actividades, por ejemplo asambleas de socios, puedan invitarnos con el objeto de difundir el PDAO.
2. Se le solicita a la CChC pueda generar observaciones vinculadas a la Trasmittancia térmica, puesto es una de las organizaciones que pueden aportar técnicamente a la medida.

**COMPROMISOS**

Detalle	Responsable	Fecha de cumplimiento



  
Carola Iturriga Saavedra  
Encargada calidad de aire  
Seremi del Medio Ambiente  
Región de los lagos